Banesco

AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES DIVIDENDO EN ACCIONES

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 12.500,00

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2017, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.497 de fecha 30 de junio de 2021, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de un millón cuatrocientos millones de Bolívares (Bs.1.400.000,00) ahora catorce Bolívares (Bs.14,00), mediante la emisión de ciento cuarenta mil (140.000) nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilésima de Bolívar (Bs.0,0001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada uno sea propietario el quinto (5°) día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de publicación de este aviso, a razón de multiplicar por 0,001333771992 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día lunes 19 de julio de 2021 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A. a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 13 de julio de 2021

RIF: J07013380-5